



D. Antonio Serrano Reifs y D. Angel Luis Schmolling Guinovart, en calidad de Director de Inversiones corporativas y staff, y Director Financiero de Caja Rural de Granada, respectivamente.

CERTIFICAN

Que el contenido del documento adjunto a esta carta para su depósito en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, se corresponde en todos sus términos con el Documento de Registro de Caja Rural de Granada, que ha sido verificado e inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 22 de Noviembre de 2.013.

AUTORIZAN

La difusión del texto del citado Documento de Registro de CAJA RURAL DE GRANADA, a través de la página de internet de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Y que para así conste y surta los efectos oportunos se expide la presente certificación en Granada a 22 de Noviembre de 2013.

D. Antonio Serrano Reifs

Director de Inversiones Corporativas y Staff

D. Angel Luis Schmolling Guinovart

Director Financiero

DOCUMENTO DE REGISTRO 2013



Caja Rural de Granada Sociedad Cooperativa de Crédito

El presente Documento de Registro ha sido inscrito en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 21 de Noviembre de 2013 y ha sido elaborado conforme al Anexo XI del Reglamento (CE) nº 809/2004.

ÍNDICE DEL DOCUMENTO DE REGISTRO

0. FACTORES DE RIESGO.....	3
1. PERSONAS RESPONSABLES.....	10
2. AUDITORES DE CUENTAS.....	10
3. FACTORES DE RIESGO.....	11
4. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR.....	11
5. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO.....	14
6. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.....	19
7. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS.....	20
8. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS.....	20
9. ÓRGANO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN O SUPERVISIÓN.....	20
10. ACCIONISTAS PRINCIPALES.....	27
11. INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS.....	28
12. CONTRATOS IMPORTANTES.....	36
13. INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS	37
14. DOCUMENTOS PARA CONSULTA.....	37

0. FACTORES DE RIESGO

A continuación se exponen los principales riesgos inherentes a la actividad bancaria, así como los sistemas y procedimientos establecidos en Caja Rural de Granada con el objetivo de identificar, medir, controlar y minimizar dichos riesgos (todos los datos se encuentran auditados a excepción de los referidos a Septiembre de 2013) :

- **Riesgo de Crédito.** Este riesgo se deriva de la posible pérdida causada por la no recuperación de las inversiones crediticias. En el caso de los riesgos de firma se deriva del eventual incumplimiento por el cliente de sus compromisos, lo que exige a la Caja asumirlos en virtud de la garantía prestada. Este riesgo es el más importante que asume la Caja, ya que su actividad se concentra principalmente en el negocio de banca minorista.

La gestión de riesgo en Caja Rural de Granada se inicia desde el momento en que el cliente nos solicita su petición de financiación y finaliza en el momento en que se ha devuelto la totalidad del importe prestado. Una vez aprobadas y formalizadas las operaciones crediticias, se realiza un seguimiento de las mismas, seguimiento que podemos dividir en dos tipos: por un lado los clientes con un volumen de riesgo elevado (tanto a nivel individual como por grupo económico) a los cuales se les controla la evolución económica, incrementos de endeudamiento en el sistema, comportamiento de pago...; y por otro lado se realiza un seguimiento de todas las operaciones con incidencias en los pagos.

El análisis del riesgo de crédito requiere contar con procedimientos sistemáticos para su calificación en distintos supuestos: activos morosos (en caso de incumplimiento de los plazos de reembolso de las operaciones); activos de dudoso cobro (debido a la mala situación financiera patrimonial o financiera de los deudores).

La evolución de las tasas de morosidad y ratio de cobertura en los últimos ejercicios ha sido la siguiente:

	2009	2010	2011	2012	SEPT.13
Tasa de Morosidad	3,83%	5,03%	6,02%	9,90%	11,74%
Tasa de Cobertura	74,60%	46,17	43,77%	57,36%	49,08%

Todos los datos, excepto los referentes al mes de septiembre, se encuentran auditados. A continuación se presenta la exposición a este riesgo de crédito de la Entidad, la cual incluye tanto instrumentos de deuda como riesgos contingentes:

Miles de euros

Nivel de exposición	SEPT.13	2012	2011
Sin riesgo apreciable	3.581.652	3.368.644	1.752.106
Riesgo Bajo	1.436.534	1.579.865	1.645.764
Riesgo medio-bajo	855.316	614.104	816.405
Riesgo medio	708.838	553.252	602.561
Riesgo medio-alto	306.006	158.212	71.480
Riesgo alto	30.547	25.829	25.094
	6.918.896	6.299.906	4.913.410

Dichos niveles de exposición han sido definidos por el Banco de España en la Circular 4 / 2004.

A continuación se muestra la exposición al riesgo de crédito en función del sector de actividad y en función del área geográfica, al cierre del ejercicio 2012:

	TOTAL	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
Entidades de crédito	2.234.508	2.233.877	631	-	-
Administraciones Públicas	1.172.016	1.172.016	-	-	-
Administración Central	1.019.397	1.019.397	-	-	-
Resto	152.619	152.619	-	-	-
Otras instituciones financieras	92.184	92.184	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	1.225.502	1.200.287	13.241	11.974	-
Construcción y promoción inmobiliaria	225.282	225.282	-	-	-
Construcción de obra civil	35.139	35.139	-	-	-
Resto de finalidades	965.081	939.866	13.241	11.974	-
Grandes empresas	256.036	230.821	13.241	11.974	-
Pymes y empresarios individuales	709.045	709.045	-	-	-
Resto de hogares e SIFLSH	1.980.888	1.953.676	24.321	1.411	1.480
Viviendas	1.487.366	1.462.457	22.411	1.399	1.099
Consumo	67.607	67.539	54	9	5
Otros fines	425.915	423.680	1.856	3	376
Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	(41.372)				
TOTAL	6.663.726				

Desglose relativo a economías domésticas, sector inmobiliario y construcción:

Conceptos	Sep-13	Miles de euros		Variaciones	
		2012	2011	Absoluta	Relativa
Economías domésticas en España					
Riesgo	1.800.849	1.827.168	1.297.161	530.007	40,9%
Tasa de morosidad	4,46%	3,08%	2,31%	0,77%	33,3%
Sector Inmobiliario (promoción y suelo)					
Riesgo	253.518	317.966	368.009	-50.043	-13,6%
Tasa de morosidad	56,20%	46,30%	18,34%	27,96%	152,5%
Construcción					
Riesgo	150.228	171.898	229.656	-57.758	-25,1%
Tasa de Morosidad	35,67%	26,92%	12,43%	14,49%	116,6%

Por áreas geográficas y según la localización de los clientes de la Entidad, la distribución del riesgo se asigna, en su mayoría, a negocios radicados en España. La Entidad posee una

oficina fuera de la comunidad de Andalucía (Madrid), con lo que aproximadamente el 99,5% del total de su negocio se mantiene en esta comunidad autónoma.

Las políticas y los objetivos relacionados con este riesgo son aprobados a nivel estratégico por el Consejo Rector de la Caja. Estas políticas aprobadas, constituyen el marco de gestión en materia de concesión de crédito en el que se desenvuelve la Entidad y que implica a diversas áreas de la misma. El objetivo fundamental de estas políticas es el de tratar de lograr un crecimiento estable, sostenido y moderado del riesgo de crédito de la Entidad, manteniendo en todo momento, niveles de solvencia, liquidez y cobertura de crédito, sólidos prudentes y moderados.

En cuanto al riesgo Inmobiliario a 31 de Diciembre de 2012, la financiación destinada a la construcción, suelo y promoción inmobiliaria ascendía a 489.864 miles de euros siendo este dato un 14,60% del total de inversión crediticia, de los que 269.620 miles de euros eran activos deteriorados suponiendo esta partida el 8,03% de la inversión crediticia de la Entidad.

El importe total de las provisiones específicas por deterioro de valor, a dicha fecha, ascendían a 94.277 miles de euros.

A fecha de Septiembre de 2013 la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria asciende a 403.746 miles de euros siendo este dato un 7,94% del total de inversión crediticia, de los que de estos 196.163 miles de euros son activos deteriorados, suponiendo esta partida el 3,86% del total de la inversión crediticia de la Entidad.

El importe total a Septiembre de 2013 de las provisiones específicas por deterioro de valor a dicha fecha es de 60.083 miles de euros.

A continuación se detalla el riesgo de crédito inmobiliario en función de la tipología de las garantías asociadas al 31 de Diciembre de 2011 y 31 de Diciembre de 2012:

Miles de euros	2012	2011
Sin garantía específica	17.574	19.303
Con garantía hipotecaria	306.357	394.100
<i>Edificios terminados-viviendas</i>	145.248	182.615
<i>Edificios terminados-resto</i>	19.841	44.286
<i>Edificios en construcción-viviendas</i>	8.898	6.019
<i>Edificios en construcción-resto</i>	-	5.175
<i>Suelo-terrenos urbanizados</i>	130.182	125.844
<i>Terminados</i>	130.182	125.844
<i>En curso</i>	-	-
<i>Suelo –resto</i>	2.188	30.161
	323.931	413.403

En cuanto a la cartera hipotecaria minorista, se adjunta los rangos de Loan To Value (LTV) a 31 de Diciembre de 2012:

	Rangos de LTV					
	Miles de Euros					
	Hasta 40%	> 40%, <= 60%	>60%, <=80%	>80%, <=100%	>100%	LTV medio
Créditos para adquisición de viviendas <i>Con garantía hipotecaria</i>	240.496	436.881	635.526	40.159	-	56,67%
Créditos para adquisición de viviendas <i>Con garantía hipotecaria</i>	3.088	8.853	20.804	3.226	-	64,60%

La información cuantitativa relativa al riesgo de la cartera hipotecaria minorista al 31 de Diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2.012	2011
Crédito para adquisición de viviendas:	1.365.964	1.311.030
<i>Sin garantía hipotecaria</i>	12.902	13.869
De los que:		
- Dudoso	1.953	846
<i>Con garantía hipotecaria</i>	1.353.062	1.297.161
De los que:		
- Dudoso	35.971	25.605

La Entidad dentro de sus políticas y estrategias ha decidido establecer una serie de medidas para gestionar su exposición a la construcción y promoción inmobiliaria, así como para hacer frente a los activos problemáticos de dicho sector, destacando la elaboración de información trimestral detallada, ampliaciones de la política crediticia en materia de procedimientos, refinanciaciones, reclasificación etc., establecer límites restrictivos de concentración en el sector inmobiliario, potenciación de la Unidad de Promoción Inmobiliaria, establecimiento de objetivos específicos a los empleados de la Caja para la comercialización de inmuebles, tanto adjudicados, como financiados a promotores inmobiliarios, con el consiguiente incentivo económico por la consecución de estos objetivos.

El detalle de valor contable y valor razonable para los activos procedentes de adjudicaciones y las inversiones inmobiliarias en venta, al 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

	Miles de Euros		Antigüedad de la Tasación		
	Valor Neto Contable	Valor de Tasación	Inferior a 12 meses	Entre 12 y 24 meses	Más de 24 meses
Bienes adjudicados	86.608	148.596	51.430	75.976	21.190
Inversiones Inmobiliarias	66.311	175.959	25.671	147.327	2.961
	152.919	324.555	77.101	223.303	24.151

Por otra parte, en lo referente a concentración de riesgos en un solo acreditado o grupo, la normativa vigente establece unos límites del 25% de los recursos propios de la Caja. En esta materia, la Caja realiza un seguimiento constante de los riesgos más importantes, de forma que, a fecha de 31 de diciembre de 2012 no existe ningún grupo considerado de gran riesgo, al no superar el 10% de los recursos propios computables.

A fecha de elaboración del presente folleto, la calificación crediticia otorgada por la Sociedad Moody's Investors Service España S.A. a la Entidad con fecha 24 Octubre de 2013 es:

Deuda a largo plazo: B1 (con perspectiva negativa)

Deuda a corto plazo: P3

- **Riesgo País y riesgo soberano.** El riesgo país es la probabilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de las obligaciones de pago de un país, globalmente consideradas por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual. Caja Rural de Granada es una Entidad con vocación de banca minorista y como tal sus riesgos son domesticos, los que corresponden a sus mercados naturales de actuación.

Respecto al riesgo soberano, La Entidad controla la exposición a los riesgos soberanos teniendo en cuenta las calificaciones crediticias de los emisores.

- **Riesgo de tipo de interés.** Este concepto comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos. Para el análisis y control de este riesgo, la caja dispone de un Comité de Activos y Pasivos (COAP), que se reúne con una periodicidad trimestral que, entre otras tareas, evalúa la sensibilidad del balance ante variaciones en la curva de tipos de interés en distintos escenarios y establece políticas a corto y medio plazo para la gestión de los precios y los recursos disponibles. La medición del Riesgo de Tipo de interés sobre el balance global se realiza a partir del cálculo del gap y los análisis de duraciones y simulaciones.

Adicionalmente y con carácter mensual, desde el Departamento de Planificación y Control se elabora un informe de gestión en donde se analizan las principales evoluciones y ratios al respecto.

El grado de exposición de la Entidad a fecha 31 de Diciembre de 2012, clasificados en función del plazo estimado hasta la fecha de revisión del tipo de interés o de vencimiento, se adjunta en el siguiente cuadro:

Miles de euros	Plazos hasta la revisión del tipo de interés efectivo o el vencimiento					
	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 6 Meses	Entre 6 y 12 Meses	Más de 1 Año	Total
<i>Activos sensibles al riesgo de interés</i>						
Mercado monetario	846.067	53.137	33	1.496	4	900.737
Mercado crediticio	321.944	603.481	631.033	1.261.391	159.380	2.977.229
Mercado de valores	10.080	227.952	112.496	6.048	1.905.395	2.261.971
Total activos sensibles	1.178.091	884.570	743.562	1.268.935	2.064.779	6.139.937
% sobre total activos sensible	19,19%	14,40%	12,11%	20,67%	33,63%	100,00%
<i>Pasivos sensibles al riesgo de interés</i>						
Mercado monetario	827.939	7.499	19.713	2.946	1.921.313	2.779.410
Mercado de depósitos	441.139	647.035	655.333	430.401	829.219	3.003.127
Total pasivos sensibles	1.269.078	654.534	675.046	433.347	2.750.532	5.782.537
% sobre total pasivos sensible	21,95%	11,32%	11,67%	7,49%	47,57%	100,00%

Le medición del riesgo de tipo de interés sobre el balance global se realiza a partir del cálculo del GAP y los análisis de duraciones y simulaciones. A 31 de Diciembre de 2012, bajo las premisas establecidas por el Banco de España, una disminución de 200 puntos básicos en los tipos de interés se estima que produciría un impacto negativo en el margen de intermediación equivalente al 7,40% del margen, y un incremento de 200 puntos básicos produciría un impacto negativo del 7,73%.

- **Riesgo de Liquidez.** Este concepto se deriva de la posible dificultad para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en cuantía y coste adecuados para hacer frente en todo momento a los compromisos de pago. La Caja realiza de forma permanente un control de la evolución de las partidas que afectan a su liquidez, manteniendo límites y contando con herramientas para prever posibles fluctuaciones que requieran actuaciones encaminadas a mantener la liquidez a corto, medio y largo plazo. Estos controles son llevados a cabo por el COAP. Para su seguimiento la Entidad usa un indicador de liquidez denominado “Ratio General de Liquidez” A continuación se detalla la evolución del ratio de liquidez calculado según la siguiente fórmula:

Ratio general de Liquidez = (Activo Liquidable / Pasivo Exigible).

RATIO DE LIQUIDEZ	
jun-12	37,82%
sep-12	39,40%
dic-12	37,29%
mar-13	45,01%
jun-13	43,66%
sep-13	59,26%

Con carácter semanal la Unidad de Tesorería, informa a la Dirección de la Entidad de la gestión del riesgo de liquidez inherente a la actividad, para asegurar que la Entidad dispone, en todo momento, de la liquidez suficiente para hacer frente a sus compromisos de pago. Así mismo, la Caja tiene establecido un plan de contingencia de liquidez el cual contiene aquellos indicadores que puedan alertar de posibles crisis de liquidez, análisis de distintos escenarios y grados de la crisis, mecanismos y procedimientos a seguir, así como responsables y flujos de comunicación.

El detalle de los activos líquidos disponibles y la capacidad de emisión de las que disponía la Caja al 31 de diciembre de 2012 y 2011 era la siguiente:

	Millones de Euros	
	2012	2011
Activos líquidos (valor nominal)	2.639	1.149
Activos líquidos (valor de mercado y recorte BCE)	2.237	917
<i>De los que: Deuda de las administraciones públicas centrales</i>	934	357
Activos líquidos utilizados (incluido recorte BCE)	2.025	787
Total activos líquidos disponibles (incluido recorte BCE)	212	130
Cartera de renta variable cotizada (incluido recorte BCE)	-	-
Disponible de emisiones avaladas por el Estado	-	-
Capacidad de emisión de Cédulas Hipotecarias	723	1.224
Capacidad de emisión de Cédulas Territoriales	-	-
Total capacidad de emisión	723	1.224
Total	935	1.354

A continuación se indica el desglose de los instrumentos financieros, sin tener en cuenta los ajustes por valoración y los intereses devengados, por plazos residuales de vencimiento a 31 de diciembre de 2012.

	Miles de Euros							Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vto no determinado sin clasificar	
Activo								
Caja y depósitos en bancos centrales	25.767	-	-	-	-	-	-	25.767
Depósitos en entidades de crédito y Otros activos	731.006	40.128	82.330	1.520	-	12.722	-	867.706
Crédito a la clientela	-	109.955	126.888	335.168	767.865	1.837.616	178.687	3.356.179
Valores representativos de deuda	-	5.993	13.112	136.750	1.467.264	165.186	1.450	1.789.755
Total	756.773	156.076	222.330	473.438	2.235.129	2.015.524	180.137	6.039.407
Pasivo								
Depósitos de entidades de crédito y Otros pasivos	-	1.029.526	270.239	13.360	1.198.424	11.474	-	2.523.023
Depósitos a la clientela	1.327.474	278.753	476.824	959.234	180.336	18.388	-	3.241.009
Débitos representados por valores negociables	-	2.255	5.848	6.359	-	-	-	14.462
Total	1.327.474	1.310.534	752.911	978.953	1.378.760	29.862	-	5.778.494
Diferencia Activo – Pasivo	(570.701)	(1.154.458)	(530.581)	(505.515)	856.369	1.985.662	180.137	260.913

- **Riesgo de mercado.** Este concepto comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los precios de mercado de los instrumentos financieros negociables y de los tipos de cambio de las divisas en las que están denominadas las masas patrimoniales o fuera de balance. Los principales controles sobre el Riesgo de Mercado son diversos límites a esta actividad, tanto referidos a las inversiones máximas en Renta Fija y Renta Variable, como a los límites de pérdidas (“stop-losses”). También existen límites a la concentración de riesgos en valores o sectores económicos.

Asimismo, y con el objeto de medir los riesgos asumidos en ciertas carteras, la Caja realiza también análisis según la metodología VaR (Valor en riesgo), así como análisis de sensibilidad ante las variaciones en los tipos de interés.

El VaR de la entidad a un día con un nivel de confianza del 99% al 31 de Diciembre de 2012 representaba el 0,58% del resultado del ejercicio anterior y el 0,01% de los Recursos Propios.

- **Riesgo Operacional:** Se entiende como Riesgo operacional el riesgo de pérdidas debido a la inadecuación o fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo de negocio, pero excluye el riesgo estratégico y el de reputación.

Caja Rural de Granada ha adoptado el modelo estándar para la gestión del Riesgo Operacional, el cual contempla como obligación principal mantener un registro de las pérdidas que se originan como consecuencia de eventos relacionados con este riesgo.

Sobre la gestión de este riesgo, el Consejo Rector de Caja Rural de Granada tiene aprobada la Política y Funciones de Gestión de Riesgo Operacional (revisada Feb/2011), en la cual se establece como umbral de registro de eventos de riesgo operacional, los quebrantos a partir de 500 €, a excepción de las faltas de efectivo y los billetes falsos que se registraran a partir de 50 €.

Para el registro de los quebrantos se utiliza una herramienta informática desarrollada por la firma consultora Ernst & Young, denominada GIRO (Gestión Integral del Riesgo Operacional), la cual crea una base de datos de eventos de pérdidas que se utiliza para analizar la información e implantar mecanismos de minimización de pérdidas.

- **Otros riesgos derivados del negocio o de modificaciones legales que afecten al resultado de la Entidad:** Bajo este epígrafe se recogen los riesgos de pérdidas derivados de variaciones significativas en la situación general del mercado, así como modificaciones legislativas o regulatorias que puedan afectar de forma significativa al resultado de la Entidad.

En relación a las cláusulas suelo incluidas en los préstamos hipotecarios de clientes consumidores, la Entidad tiene establecidos unos procedimientos internos de contratación de préstamos hipotecarios con sus socios y clientes que cumplen, en todo momento, con los requisitos de transparencia exigidos por nuestro ordenamiento jurídico y, en particular, los requeridos por la Orden EHA/2899/2011 y la Circular 5/2012 del Banco de España. Estos procedimientos cuentan con la certificación de calidad ISO 9001 y son auditados por experto independiente con una periodicidad anual, todo ello dentro de la política de calidad y transparencia que, además de cumplir con los requisitos normativos, permitan mantener altos niveles de satisfacción de sus socios y clientes.

En relación a los préstamos anteriormente indicados, el volumen de inversión que tiene contratado estos mínimos supone un 17,7% de la inversión crediticia, encontrándose activados el 91,70 % de los mismos.

En cuanto a la aplicación de los nuevos criterios de clasificación del riesgo crediticio correspondiente a refinanciaciones y reestructuraciones, establecidos por el regulador, Caja Rural de Granada, tras la aplicación de los mismos, estima que no tendrá un impacto relevante en los resultados del ejercicio 2013..

1. PERSONAS RESPONSABLES

a. Personas que asumen la responsabilidad del contenido del Documento de Registro.

D. Antonio Serrano Reifs, como Director de Inversiones Corporativas y Staff, y D. Angel Schmolling Guinovart como Director Financiero de Caja Rural de Granada asumen la responsabilidad del presente documento de registro en representación de Caja Rural de Granada Sociedad Cooperativa de crédito, en virtud de los poderes otorgados de fecha 02 de Octubre de 2002 en la notaría de D. Francisco Gil del Moral con números de protocolo 1431 y 1430 respectivamente. En fecha de elaboración del presente documento estos poderes siguen vigentes.

b. Declaración de Responsabilidad.

D. Antonio Serrano Reifs y D. Angel Luis Schmolling Guinovart, declaran que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, que la información contenida en el presente documento de registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

2. AUDITORES DE CUENTAS

a. Nombre y dirección de los auditores de la Entidad.

Las cuentas anuales individuales de la Entidad de los ejercicios 2011 y 2012 fueron auditadas sin salvedades por la empresa de Auditoría Deloitte, S.L. que tiene su domicilio social en Madrid, en Plaza Pablo Ruiz Picasso, nº 1- Torre Picasso, 28020, dicha empresa se encuentra inscrita en el Registro Oficial de Auditores de cuentas con el número S0692. Las cuentas del año 2012 se encuentran aprobadas por la Asamblea de la Entidad con fecha 25 de Marzo de 2013.

En el informe de auditoría de 2011 no se encuentran salvedades pero se incluye el siguiente párrafo de énfasis:

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención en relación con lo indicado en la Nota 1.11 de la memoria adjunta, en la que se indica que, con fecha 4 de febrero de 2012, ha sido publicado el Real Decreto-Ley 2/2012, de 3 de febrero, de saneamiento del sector financiero (“el Real Decreto-Ley”), que exige a todas las entidades de crédito el registro de pérdidas por deterioro de créditos y activos procedentes del sector inmobiliario, significativamente superiores a las exigidas hasta el cierre del ejercicio 2011 por la normativa en vigor. Dichos requerimientos deberán ser cumplidos antes del 31 de diciembre de 2012, salvo en el caso de entidades que lleven a cabo durante el ejercicio 2012 procesos de integración en determinadas condiciones y que sean aprobados por el Ministro de Economía y Competitividad antes del 31 de mayo de 2012, a las que se aplicarán plazos y criterios de registro más favorables. Con anterioridad al 31 de marzo de 2012, la Caja ha presentado ante el Banco de España el Plan exigido por el Real Decreto-Ley, en el que se incluyen las pérdidas por deterioro a registrar durante el ejercicio 2012 en aplicación del Real Decreto-Ley y que supondrá la dotación, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio, de provisiones por importe de 131 millones de euros; asimismo, se estiman necesidades de capital regulatorio de máxima calidad (capital principal) por importe de 48 millones de euros, que serán cubiertas con el exceso sobre el mínimo requerido por la normativa aplicable, que al cierre del ejercicio 2011 asciende a 154 millones de euros. El plan prevé la posibilidad de incurrir en pérdidas para el ejercicio 2012, como consecuencia de los saneamientos a realizar, que podrían reducirse en el caso de que lleguen a materializarse determinadas plusvalías. Con fecha 17 de abril de 2012 la Comisión Ejecutiva del Banco de España ha aprobado dicho Plan.

Para el informe de auditoría de 2012, tampoco contiene salvedades, si bien incorpora el siguiente párrafo de énfasis:

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención en relación con lo indicado en la Nota 1.3 de la memoria adjunta, en la que se indica que durante el ejercicio 2012 han sido aprobadas diversas medidas de saneamiento y reforma del sistema financiero español, entre las que se encuentran el Real Decreto-Ley 2/2012, de 3 de febrero y el Real Decreto-Ley 18/2012 de 11 de mayo. Dichas normas establecieron determinadas reglas para el registro, por una sola vez, de pérdidas por deterioro de financiaciones y activos adjudicados o recibidos en pago de deudas relacionados con el suelo para promoción inmobiliaria y con las construcciones o promociones inmobiliarias correspondientes a la actividad en España de las entidades de crédito, así como requerimientos adicionales de capital principal sobre dichos activos. La Caja remitió al Banco de España los correspondientes planes de cumplimiento para alcanzar los requerimientos exigidos por las citadas normas, los cuales fueron aprobados por la Comisión Ejecutiva del mismo con fechas 17 de abril y 27 de junio de 2012. Como consecuencia de la aplicación de los criterios de estimación de pérdidas por deterioro y coberturas establecidos en dichas normas, la Caja ha registrado unas pérdidas por deterioro de inversiones crediticias y activos no corrientes en venta por un importe total de 97.719 miles de euros. Adicionalmente, el Real Decreto-Ley 24/2012, de 31 de agosto, ha modificado los requerimientos y la definición de capital principal regulatorio, estableciendo un requisito del 9% de las exposiciones ponderadas de riesgo a partir del 1 de enero de 2013. Como consecuencia de los saneamientos requeridos por los Reales Decretos-Ley, así como de los restantes deterioros registrados en el ejercicio 2012, la Caja ha incurrido, al cierre del mismo, en pérdidas, netas de su efecto fiscal, por importe de 68.572 miles de euros.

b. Renuncia, cese ó redesignación de los auditores.

Deloitte, no ha renunciado, ni ha sido apartado de sus funciones durante el período cubierto por la información histórica a que hace referencia el presente documento de registro. El Consejo Rector propuso en la Asamblea General Ordinaria de la Entidad celebrada el pasado 20 de Junio de 2012, la redesignación de Deloitte para los ejercicios 2012, 2013 y 2014, aprobándose por unanimidad.

3. FACTORES DE RIESGO

Para este apartado, se remite a la información contenida en el punto 0 del presente Documento de Registro.

4. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR

4.1. Historia y evolución del emisor

4.1.1. Nombre legal y comercial del emisor

La denominación completa del emisor es Caja Rural de Granada, Sociedad Cooperativa de Crédito, siendo su denominación comercial Caja Rural de Granada.

4.1.2 Lugar de registro del emisor y número de registro

Caja Rural de Granada figura inscrita en el Registro General de Cooperativas del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en el Tomo X, folio 965, bajo el asiento nº 27, así como en el

Registro Mercantil de Granada al Tomo 966 del libro de Inscripciones 0, Hoja GR 7223, Folio 210 Inscripción 536

Caja Rural de Granada, aprobada por el Ministerio de Trabajo, es una Sociedad Cooperativa de crédito de ámbito nacional, inscrita en el registro especial de cooperativas de crédito del Banco de España, con el número de codificación 3023, teniendo la calificación de Caja Calificada.

4.1.3 Fecha de constitución y período de actividad del emisor

Caja Rural de Granada dio comienzo sus operaciones el 14 de enero de 1970 y su duración es por tiempo indefinido, según se dispone el artículo 4 de los estatutos sociales.

4.1.4 Domicilio y personalidad jurídica del emisor, legislación conforme a la cual opera, país de constitución, y dirección y número de teléfono de su domicilio social.

El domicilio social del emisor es Av. Don Bosco nº 2, 18006 Granada, España y su número de teléfono es +34 958 242 400.

Caja Rural de Granada, es una Sociedad Cooperativa de Crédito. En virtud de lo dispuesto en el artículo 1.2.d) del Real Decreto Legislativo 1298/1986, sobre Adaptación del Derecho vigente en materia de Entidades de Crédito al de las Comunidades Europeas, las Cooperativas de Crédito son consideradas entidades de crédito. Por otra parte, el artículo

104 de la Ley 27/1999 General de Cooperativas, encuadra a las cooperativas de crédito como una clase de cooperativas.

En cuanto a la Entidad de Crédito, Caja Rural de Granada se encuentra sometida al régimen jurídico establecido en la Ley 13/1989, de 26 de mayo, de Cooperativas de crédito (LCCr), el Reglamento de Cooperativas de Crédito (RCCr), aprobado por el Real Decreto 84/1993, de 22 de Enero y sus normas de desarrollo, así como la normativa reglamentaria emanada del Banco de España, mediante sus correspondientes circulares, en virtud de lo dispuesto en artículo 3 de la Ley 13/1994, de 1 de Julio, de autonomía de Banco de España.

Atendiendo a su naturaleza cooperativa, Caja Rural de Granada se encuentra regulada por la Ley de Cooperativas 27/1999, de 16 de Julio.

4.1.5. Acontecimientos recientes relativos al emisor que sean importante para evaluar su solvencia.

A fecha de elaboración del presente documento de registro, las principales magnitudes de la Entidad en relación a su solvencia son (todos los datos han sido auditados excepto los correspondientes a Septiembre de 2013):

Importe en miles de euros

CONCEPTOS	SEP.13	DIC.12	DIC.11
Recursos propios básicos	419.406	381.953	416.031
Fondo de dotación	210.808	173.358	133.841
Reservas	209.093	209.093	283.168
Menos -			
Activos Intangibles	-495	-498	-528
Minusvalías de valores representativos de deuda			
RECURSOS PROPIOS DE SEGUNDA CATEGORÍA	30.496	28.497	28.497
Revaluación de Activos	24.870	18.403	19.114
Plusvalías de valores representativos de deuda	5.626	4.768	4.384
Financiación subordinada computable			
Cobertura genérica	0	5.326	5.000
TOTAL RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES	449.902	405.124	444.528
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	12,55%	11,36%	13,84%
REQUERIMIENTOS DE RECURSOS PROPIOS MÍNIMOS			
RATIO BIS	11,43%	11,36%	13,84
TIER 1	11,70%	10,71%	12,89%
TIER 2	0,85%	0,65%	0,95%
	SEP.13	DIC.12	DIC.11
Ratio Morosidad	11,74%	9,90%	6,07%
Ratio Cobertura sobre dudosos*	49,08%	57,36%	43,77%

A continuación se adjunta la composición y evolución del ratio de capital principal de la entidad según lo establecido en el Real Decreto Ley 2/2011:

miles de euros

CONCEPTO	SEPT 2013	ENE 2013*	DIC 2012	DIC 2011
CAPITAL	188.815	173.358	173.358	133.840
Aportaciones Obligatorias	-	8.044	8.044	7.833
Aportaciones Voluntarias **	188.815	165.314	165.314	126.007
RESERVAS EFECTIVAS Y EXPRESAS	209.093	277.665	277.665	282.308
Reserva obligatoria y resto reservas	209.093	277.665	277.665	282.308
RESULTADO COMPUTABLE DEL EJERCICIO	21.993	-68.572	-68.572	860
FINANCIEROS DPV, NETOS DE SU EFECTO FISCAL		0	7.416	6.819
A deducir:				
- ACTIVOS DPV, NETOS DE SU EFECTO FISCAL	0	0	-11.212	-10.425
- ACTIVOS INMATERIALES	-495	-498	-498	-528
TOTAL CAPITAL PRINCIPAL	419.406	381.953	378.157	412.874
EXPOSICIONES TOTALES PONDERADAS POR RIESGO	3.496.150	3.564.813	3.564.813	3.233.963
AJUSTES	-39.012	-30.933		
ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO AJUSTADOS	3.457.138	3.533.880		
RATIO DE CAPITAL PRINCIPAL	12,13%	10,81%	10,61%	12,77%

* A partir del 1 de enero de 2013 no se incorporan los ajustes por valoración de los Activos Disponibles para la Venta según lo establecido en la Circular 7/2012 del Banco de España.

** En la Asamblea General celebrada el 27 de Junio de 2013, se aprobó una modificación estatutaria del régimen de las aportaciones sociales de la Entidad en el sentido de que desaparezca la distinción entre obligatorias y voluntarias, pasando todas ellas a ser denominadas aportaciones, sin ningún tipo de diferencia ni privilegio.

El patrimonio neto de Caja rural de Granada a 31/12/2012 ascendía a 398.951 miles de euros con una disminución del 7% respecto a la cifra de 31 de diciembre de 2011.

A fecha 30/09/2013 el patrimonio neto es de 480.686 miles de euros, aumentando un 20,49% respecto al cierre del ejercicio 2012.

Importes en miles				Variación Interanual	
	30/09/2013	31/12/2012	31/12/2011	Absoluto	Relativo
Ajustes por valoración	34.216	-3.795	-3.605	-190	5,27%
Activos disponibles para la venta	34.216	-3.795	-3.605	-190	5,27%
Resto de ajustes					
Fondos Propios	446.470	402.746	432.968	-30.222	-6,98%
Capital	188.937	173.481	128.524	44.957	34,98%
Primas de emisión					
Reservas	233.964	301.746	301.421	325	0,11%
Resultado del ejercicio	26.696	-68.572	5.027	-73.599	-1464,07%
Menos: Dividendos y retribuciones	3.128	3.909	2.004	1.905	95,06%
Total Patrimonio neto	480.686	398.951	429.363	-30.412	-7,08%

A fecha de elaboración del presente folleto, la calificación crediticia otorgada por la Sociedad Moody's Investors Service España S.A. inscrita en el registro de la Unión Europea el 31 de Octubre de 2011 según reglamento CE/1060/2009 sobre agencias de calificación, a la Entidad con fecha 24 Octubre de 2013 es:

Deuda a largo plazo: B1 (con perspectiva negativa)

Deuda a corto plazo: P3

5. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

a. Actividades Principales.

5.1.1. Descripción de las principales actividades del emisor

Sus actividades comprenden todas aquellas dirigidas a servir a las necesidades financieras de sus socios y terceros mediante el ejercicio de las actividades propias de las entidades de crédito.

A tal fin, podrá realizar toda clase de operaciones activas, pasivas y de servicios permitidas a las otras entidades de crédito.

La actividad de Caja Rural de Granada se desarrolla en las provincias de Granada, Madrid, Málaga y Almería

En términos generales, la Entidad agrupa la totalidad de sus productos en tres áreas fundamentales:

- a. Productos de Pasivo.
- b. Productos de Activo.
- c. Servicios.

El contenido de estas familias de productos se relaciona a continuación:

A) De Pasivo

- Del Sector Público
- Del Sector Privado
- Residentes
- No residentes

Para el Sector Residente, cabría distinguir entre cuentas en Euros a la vista y cuentas en Euros a plazo y para los segundos, los No Residentes, tendríamos que añadir además de los productos en Euros, las cuentas en divisas

Esta gama de productos es la tradicional en las entidades financieras que bien a través de las cuentas de Ahorro o de las cuentas Corrientes (en sus diversas modalidades), canalizan las imposiciones de sus clientes. En definitiva, se trata de contratos de depósitos que, con más o menos plazos de duración y liquidez, remunerar los depósitos de nuestros clientes a unos tipos pactados en función de las características anteriores. La tipología existente sería la siguiente:

A la Vista

- Cuentas Corrientes
- Cuentas de Ahorro
- Cuentas de Ahorro Vivienda
- Cuenta en internet

Depósitos a plazo

Imposición a Plazo
Depósitos estructurados

Los depósitos de la clientela a fecha 31 de Diciembre de 2012, ascendieron a 3.247 Mill de euros, según el siguiente detalle, (datos auditados):

	Miles de Euros	
	2012	2011
Por situación geográfica.-		
España	3.220.394	3.432.060
Resto de países de la Unión Europea	17.759	22.100
Resto	9.578	11.455
	3.247.731	3.465.615
Por naturaleza.-		
Cuentas Corrientes	354.426	349.558
Cuentas de Ahorro	972.547	943.554
Otros Fondos a la vista	5.041	4.758
Depósitos a plazo	1.908.995	2.161.709
Ajustes por valoración (intereses devengados)	6.722	6.036
	3.247.731	3.465.615
Por Contrapartes.-		
Administraciones Públicas Residentes	48.330	49.982
Otros sectores residentes	3.172.023	3.382.029
Otros sectores no residentes	27.378	33.604
	3.247.731	3.465.615

B) De Activo

Además de la distinción ya comentada por sectores (Público y Privado, Residente y No Residente), a continuación detallamos los tipos de operaciones activas ofertadas:

Cartera Comercial

Efectos Comerciales nacionales
Remesas Documentarias
Remesas Anticipos Certificaciones
Cuaderno 58 (Remesas de efectos en formato electrónico)

Cuentas de Crédito

Cuenta de Crédito de Campaña Agrícola
Cuenta de Crédito Financiación Circulante

Cuentas de Préstamo (de garantía personal o real)

Gestión y Administración de Préstamos Hipotecarios a particulares y Promotores, tanto de vivienda libre como de protección oficial.
Préstamo Garantía Hipotecaria Industrial.
Préstamos Hipotecarios acogidos a los diferentes convenios oficiales.
Para la promoción de la adquisición de viviendas.
Préstamos personales de Consumo.

Avales y otras Garantías

Las operaciones de Activo para clientes han ascendido a 3.356 Millones de euros a cierre del ejercicio 2012.

A continuación se adjunta detalle del crédito a la clientela por modalidad y situación de crédito, sector de actividad, área geográfica y modalidad de tipo de interés (datos auditados)

	Miles de Euros	
	2012	2011
Por modalidad y situación del crédito:		
Cartera comercial	70.684	97.716
Deudores con garantía real	2.251.258	2.444.094
Otros deudores a plazo	595.517	554.108
Arrendamientos financieros	10.748	15.718
Deudores a la vista y varios	83.472	89.535
Activos dudosos	332.150	205.531
Otros activos financieros	12.350	6.283
	3.356.179	3.412.985
Por sector de actividad del acreditado:		
Administraciones Públicas españolas	85.438	69.189
Otros sectores residentes	3.242.617	3.312.285
Otros sectores no residentes	28.124	31.511
	3.356.179	3.412.985
Por área geográfica del acreditado:		
España	3.328.055	3.381.474
Unión Europea (excepto España)	5.310	29.022
Resto del mundo	22.814	2.489
	3.356.179	3.412.985
Por modalidad del tipo de interés:		
A tipo de interés fijo	451.095	450.929
A tipo de interés variable	2.905.084	2.962.056
	3.356.179	3.412.985
Menos- Ajustes por valoración	(192.682)	(85.574)
<i>De los que:</i>		
<i>Correcciones de valor por deterioro</i>	<i>(190.509)</i>	<i>(85.918)</i>
<i>Comisiones e intereses devengados</i>	<i>(2.173)</i>	<i>344</i>
	3.163.497	3.327.411

C) Oferta de Servicios a Clientes de Caja Rural de Granada

Servicio domiciliaciones de cobros y pagos

Servicio Nómina/Pensiones

Medios de Pago

Tarjetas Visa (Oro, Clásic, Electrón)

Crédito

Débito

Tarjetas de empresa
Tarjeta Virtual
Tarjetas Gasóleo
Cajeros Automáticos
Terminales Puntos de Venta (físicos y virtuales)
Transferencias Nacionales e Internacionales

Gestión de recibos al cobro

Servicios de Intermediación

Ordenes de compra-venta de valores (On-line). Mercados Renta Variable
Y Renta Fija.

Custodia de Valores

Gestión Discrecional de Carteras

Fondos de Inversión/ Unit Linked/ SICAVs

Leasing, Factoring, Confirming, Renting y Pagos Certificados

Compra-Venta de Moneda Extranjera

Banca Electrónica-Banca Telefónica

Productos de Ahorro-Previsión: Planes de Pensiones, Jubilación y EPSV (Entidades de Previsión Social Voluntaria)

Seguros personales y patrimoniales

5.1.2 Nuevos productos y/o actividades significativos

A continuación se concretan los aspectos más destacados en relación con los nuevos productos y servicios relativos al año 2013

Respecto a los depósitos, se han comercializado 6 nuevos depósitos estructurados para clientes. Todos ellos responden a la estructura de dos tramos, uno de estos tramos es una imposición de plazo fijo y el otro tramo también tiene establecido un plazo determinado, mayor que el anterior y su remuneración se encuentra ligada a la evolución de cestas de acciones del IBEX 35. Además, se ha comercializado otro depósito con una retribución fija, un incremento en la misma supeditado este a que el Granada CF mantuviera la categoría en primera división.

Durante el año 2013 se han comercializado 10 nuevos fondos de inversión de la gestora Gescooperativo S.A., SGIIC., todos ellos, son fondos de inversión garantizados. Las rentabilidades de esos fondos son fijas en porcentaje para todos ellos.

En lo relativo a la financiación a clientes no se ha comercializado ningún nuevo producto para la generalidad de clientes durante el año 2.013.

5.1.3 Mercados Principales

A la fecha del presente documento de registro, la red comercial de Caja Rural de Granada está integrada por un total de 197 oficinas, distribuidas de la siguiente forma:

Granada:	161
Málaga:	31
Almería:	4
Madrid:	1
Total:	197

El número de oficinas no ha variado respecto al año pasado.

El detalle de las cuotas de mercado a fecha 31 de Diciembre de 2012 y marzo de 2013 referentes al total de la inversión crediticia y de los acreedores es el siguiente:

Provincia	Cuota Mercado depositos Diciembre 2012	Cuota Mercado depositos Marzo 2013	Variación
Granada	22,29%	22,94%	0,65%
Málaga	0,86%	0,93%	0,07%
Almería	0,32%	0,40%	0,08%

Fuente: Propia Entidad.

Provincia	Cuota Mercado Inversión Diciembre 2012	Cuota Mercado Inversión Marzo 2013	Variación
Granada	13,17%	13,53%	0,36%
Málaga	0,88%	0,88%	0,00%
Almería	0,09%	0,11%	0,02%

Fuente: Propia Entidad.

A continuación se detallan de forma comparada con otras cooperativas de crédito del sector de las principales partidas de balance y cuenta de resultados:

Miles de euros	CAJA RURAL DEL SUR	CAJAMAR	CAJA RURAL DE NAVARRA	CAJA RURAL DE GRANADA
FONDOS PROPIOS	506.869	2.198.064	702.326	402.746
CREDITO A LA CLIENTELA	3.239.842	31.440.246	6.291.583	3.163.497
DEPOSITOS DE LA CLIENTELA	3.485.444	26.337.334	5.852.698	3.247.731
TOTAL ACTIVO	5.116.190	38.857.059	9.504.703	5.860.729
RESULTADO DEL EJERCICIO	7.101	-954.374	-40.486	-68.572

Fuente: Unión Nacional de Cooperativas de Crédito. (datos a 31/12/2012)

6. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

a. Si el emisor es parte de un grupo, breve descripción del grupo

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 53 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, la información sobre adquisición y venta de participaciones en el capital de Entidades Dependientes, Multigrupo y Asociadas, es la siguiente:

Sociedad Participada	Actividad	% de Participación		Fecha Notificación/ Transacción
		Adquirido/ Vendido en el Ejercicio	Porcentaje al cierre del ejercicio	
Adquisiciones durante 2012:				
Hogares Carugran, S.A.	Promoción Inmobiliaria	100%	100%	21/12/2012
Inversiones Carugran, S.A.	Promoción Inmobiliaria	100%	100%	21/12/2012

Con fecha 21 de diciembre de 2012, y de acuerdo con el requerimiento de la Ley 8/2012, que eleva a rango de Ley el Real Decreto-Ley 18/2012, sobre saneamiento y venta de activos inmobiliarios del sector financiero, la Caja ha constituido dos Sociedades de Capital cuyo objeto social es la administración y enajenación, ya sea de forma directa o indirecta, de los activos aportados a la misma, que se denominan “Hogares Carugran, S.A” e “Inversiones Carugran, S.A.”. El capital social de Hogares Carugran, S.A. está constituido por 600 acciones de cien euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas por el Accionista Único, Caja Rural de Granada, S.C.C. El capital social de Inversiones Carugran, S.A. está constituido por 600 acciones de cien euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas por el Accionista Único, Caja Rural de Granada, S.C.C. Con fecha 27 de diciembre de 2012, el Consejo Rector de la Caja, acuerda por unanimidad vender los inmuebles a los que hace referencia el requerimiento de la Ley 8/2012, por un importe de 33.352 miles de euros a la sociedad Hogares Carugran, S.A. y de 65.568 miles de euros a la sociedad Inversiones Carugran, S.A.. Cada uno de los elementos inmuebles han sido valorados de conformidad con lo establecido en la Ley 8/2012.

Adicionalmente, se otorgan préstamos participativos a la sociedad Hogares Carugran, S.A. por importe de 36.687 miles de euros y a la sociedad Inversiones Carugran, S.A. por importe de 72.125 miles de euros.

La Caja no ha formulado cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2012, de acuerdo con lo preceptuado en la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, a pesar de ser entidad dominante de un grupo de sociedades. Dado que las dos sociedades indicadas anteriormente han sido constituidas el 21 de diciembre de 2012 y la única transacción realizada por las mismas entre la fecha de constitución y el 31 de diciembre de 2012 ha sido la realización por la Caja del traspaso de activos requerido por la Ley 8/2012, no han obtenido resultado alguno al cierre del ejercicio. Por lo tanto, de haberse formulado las cuentas anuales consolidadas de Caja Rural de Granada y sociedades dependientes correspondientes al ejercicio 2012, el patrimonio consolidado no diferiría del que se muestra en las presentes cuentas anuales individuales de la Caja. Asimismo, dado que la Caja ha optado por mostrar en sus cuentas anuales toda la información correspondiente a los inmuebles traspasados, que componen la práctica totalidad de los activos de dichas sociedades, no existen tampoco diferencias entre el balance individual de la Caja al 31 de diciembre de 2012 y el que hubiera resultado de realizar la consolidación a dicha fecha.

b. Dependencia del emisor de otras entidades del grupo

No hay dependencia

7. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS

a. Cambios importantes en las perspectivas del emisor desde la fecha de sus últimos estados financieros auditados publicados.

No ha habido cambios importantes en las perspectivas del emisor desde la fecha de sus últimos estados financieros auditados publicados.

b. Información sobre cualquier tendencia conocida, incertidumbre, demandas, compromisos o hechos que pudieran razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor.

A excepción de los efectos señalados en el apartado “Otros riesgos derivados del negocio o de modificaciones legales que afecten al resultado de la Entidad” del punto 0 de este documento en relación a las refinanciaciones y cláusulas suelo, a la fecha de registro del presente Documento no se conoce alguna otra tendencia, incertidumbre, demandas, compromisos o hechos que pudieran razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor para el cierre del ejercicio 2013.

8. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS

El emisor ha optado por no incluir en este Documento de Registro una previsión o una estimación de beneficios porque no están elaborados por contables o auditores independientes.

9. ÓRGANOS ADMINISTRATIVO, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN

a. Miembros de los órganos de administración, de gestión o de supervisión, indicando las actividades desarrolladas fuera del emisor.

Según el Capítulo IV de los Estatutos, los órganos sociales del emisor son por mandato legal:

- a) La Asamblea General.
- b) El Consejo Rector.

La **Asamblea General**, constituida por los socios o representantes de los socios, es el órgano supremo de expresión de la voluntad social. Será preceptivo el acuerdo de la asamblea general en los siguientes casos: el establecimiento de la política general de la Caja, nombramiento y revocación de los órganos sociales, examen de la Gestión Social, aprobación de cuentas Anuales, del Informe de Gestión y la distribución de los Excedentes, modificación de los Estatutos Sociales, así como toda decisión que suponga modificaciones sustanciales de la estructura económica, social, organizativa o funcional de la Caja Rural.

El **Consejo Rector** de la Caja Rural se compone de doce miembros titulares, Presidente, Vicepresidente, Secretario y nueve vocales. Once miembros serán elegidos, de entre los socios, por la Asamblea General, en votación secreta y por el mayor número de votos, con carácter de Consejero externo. El miembro restante será un trabajador de la Entidad, con contrato indefinido, que no podrá ser empleado en activo, por cualquier título, de otra Empresa, y formará parte del Consejo Rector como miembro vocal, con el mismo período de mandato y régimen que el resto de consejeros, y será elegido y revocado por el Comité de Empresa en Asamblea de trabajadores. Los cargos del Consejo Rector tendrán una duración de cinco años, renovándose parcialmente, cada dos, pudiendo ser reelegidos una sola vez, de forma consecutiva. Todos los consejeros poseen carácter de Consejero Externo.

La composición del Consejo Rector en la fecha de registro del presente Documento es la siguiente:

Nombre	Cargo	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento
Gregorio Antonio León Serrano	Presidente	10/04/2008	27/06/2013
José Carrillo Santos	Vicepresidente	08/07/2007	27/06/2013
Víctor López Palomo	Secretario	08/07/2007	27/06/2013
Fernando López-Cózar Saavedra	Consejero	08/07/2007	27/06/2013
Javier Enrique Arqués Llorens	Consejero	08/07/2007	27/06/2013
Francisco Jesús Rodríguez Almendros	Consejero	08/07/2007	27/06/2013
Manuel Rosa Martín	Consejero	08/07/2007	27/06/2013
Fulgencio Torres Moral	Consejero	08/07/2007	27/06/2013
Emilio Pérez Lara	Consejero	08/07/2007	27/06/2013
Manuel Abril Ortega	Consejero	27/06/2013	27/06/2013
José Gómez Gómez	Consejero	10/04/2008	27/06/2013
Antonio Mingorance Gutiérrez	Consejero	02/02/2009	27/06/2013

A efectos de este Documento de Registro, la dirección profesional será la dirección de Caja Rural de Granada.

El Consejo Rector, sin perjuicio de los apoderamientos que pueda conferir a cualquier persona, ha delegado de forma temporal o permanente una parte de sus atribuciones y facultades en una **Comisión Ejecutiva**, de la que forman parte el Presidente, el Vicepresidente, el Secretario, y dos vocales.

La Comisión Ejecutiva deberá reunirse, al menos, una vez al mes, en sesión ordinaria, y siempre que la convoque su Presidente.

La composición de la Comisión Ejecutiva en la fecha de registro del presente Documento es la siguiente:

<i>Nombre</i>	<i>Cargo</i>
<i>D. Gregorio Antonio León Serrano</i>	<i>Presidente</i>
<i>D. José Carrillo Santos</i>	<i>Vicepresidente</i>
<i>D. Víctor López Palomo</i>	<i>Secretario</i>
<i>D. Manuel Rosa Martín</i>	<i>Vocal</i>
<i>D. Fernando López-Cózar Saavedra</i>	<i>Vocal</i>

La Comisión Ejecutiva se encargará de la realización de operaciones instrumentales que contribuyan a posibilitar la mejor realización y desarrollo del objeto social, así como concertar operaciones de crédito, préstamo y demás necesarias o convenientes para Caja Rural, respetando asimismo, las limitaciones legales. Propondrá actuaciones al Consejo y ejecutará los acuerdos del mismo así como designar, en su caso, a las personas que deben otorgar los documentos públicos o privados correspondientes.

El Consejo Rector designará una Comisión de Auditoría, integrado por un mínimo de cuatro y un máximo de seis miembros. La composición de la Comisión de Auditoría en la fecha de presentación del presente Documento de Registro es la siguiente:

<i>Nombre</i>	<i>Cargo</i>
<i>D. José Gómez Gómez</i>	<i>Presidente</i>
<i>D. Fulgencio Torres Moral</i>	<i>Vocal</i>
<i>D. Emilio Pérez Lara</i>	<i>Secretario</i>
<i>D. Antonio Mingorance Gutiérrez</i>	<i>Vocal</i>
<i>D. Javier E. Arques Llorens</i>	<i>Vocal</i>

La Comisión de Auditoria propondrá al Consejo Rector el nombramiento de los auditores de cuentas externos, comprobará la adecuación e integridad de los sistemas de control interno así como vigilará el cumplimiento de los requisitos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados

El funcionamiento y las funciones de la Comisión de Auditoria vienen recogidos en el Artículo 59 de los Estatutos del emisor, y han sido aprobados por Banco de España

Otras comisiones designadas por el Consejo Rector a fecha de registro del presente Documento:

Expansión y Eficiencia

<i>Nombre</i>	<i>Cargo</i>
<i>D. Antonio León Serrano</i>	<i>Presidente</i>
<i>D. Víctor López Palomo</i>	<i>Secretario</i>
<i>D. José Gómez Gómez</i>	<i>Vocal</i>
<i>D. Javier E. Arques Llorens</i>	<i>Vocal</i>
<i>D. Francisco J. Rodríguez Almendros</i>	<i>Vocal</i>

La Comisión de Expansión y eficiencia, elaborará y propondrá a Consejo Rector el plan estratégico de expansión plurianual de la Entidad, propondrá criterios de reubicación e inversión de las oficinas existentes, confeccionará los planes anuales y plurianuales para mejorar la eficiencia de la Entidad. Valorará la adecuación del presupuesto de la Caja y presentará los presupuestos de cada ejercicio.

El funcionamiento y las funciones de la Comisión de Expansión y Eficiencia vienen recogidos en el Artículo 60 de los Estatutos del emisor, y han sido aprobados por Banco de España.

Patrimonio, Sociedades participadas e inversiones no financieras

<i>Nombre</i>	<i>Cargo</i>
<i>D. Antonio León Serrano</i>	<i>Presidente</i>
<i>D. José Carrillo Santos</i>	<i>Vocal</i>
<i>D. Fernando López-Cózar Saavedra</i>	<i>Vocal</i>
<i>D. Manuel Rosa Martín</i>	<i>Secretario</i>
<i>D. Manuel Abril Ortega</i>	<i>Vocal</i>

La Comisión de Patrimonio, Sociedades participadas e Inversiones no financieras examinará la gestión de la Entidad en materia de inmuebles, sociedades participadas e inversiones no financieras, realizará propuestas acerca de la adquisición, transmisión y gestión de los bienes inmuebles de la Caja, supervisará las actividades de las sociedades participadas elaborando propuestas para participar en otras sociedades, así mismo, analizará otras inversiones no financieras que se propongan a la Entidad.

El funcionamiento y las funciones de la Comisión de Patrimonio, Sociedades participadas e Inversiones no financieras vienen recogidos en el Artículo 61 de los Estatutos del emisor, y han sido aprobados por Banco de España.

Fondo de Educación y Promoción

<i>Nombre</i>	<i>Cargo</i>
<i>D. José Carrillo Santos</i>	<i>Presidente</i>
<i>D. Francisco J. Rodríguez Almendros</i>	<i>Secretario</i>
<i>D. Fulgencio Torres Moral</i>	<i>Vocal</i>
<i>D. Fernando López-Cózar Saavedra</i>	<i>Vocal</i>
<i>D. Manuel Abril Ortega,</i>	<i>Vocal</i>

La Comisión de Fondo de Educación y Promoción (FEP), se encargará de presentar al Consejo Rector los presupuestos anuales del Fondo, así como su distribución. Velará por el cumplimiento de las líneas básicas de su aplicación. Así mismo propondrá al Consejo Rector actuaciones tendentes a mejorar la formación y educación de los socios y trabajadores, fomentando el cooperativismo y proponiendo proyectos para promocionar la cultura y el desarrollo asistencial tendente a procurar la mejora de la calidad de vida.

El funcionamiento y las funciones de la Comisión de Fondo de Educación y Promoción vienen recogidos en el Artículo 62 de los Estatutos del emisor, y han sido aprobados por Banco de España.

Asuntos laborales, sociales y jurídicos.

<i>Nombre</i>	<i>Cargo</i>
<i>D. Antonio León Serrano</i>	<i>Presidente</i>
<i>D. Javier E. Arques Llorens</i>	<i>Vocal</i>

<i>D. Víctor López Palomo</i>	<i>Secretario</i>
<i>D. José Gómez Gómez</i>	<i>Vocal</i>
<i>D. Antonio Mingorance Gutiérrez</i>	<i>Vocal</i>

La Comisión de Asuntos Laborales, sociales y jurídicos, presentará al Consejo Rector el establecimiento de políticas de personal en materia de retribuciones, carrera profesional, sistemas de incorporación a la Entidad, mejoras laborales así como otros aspectos relacionados con el personal. Presentará al Consejo Rector la política disciplinaria en materia laboral, y promoverá la comunicación con el personal de la Caja. El funcionamiento y las funciones del Comité de Asuntos laborales, sociales y jurídicos vienen recogidos en el Artículo 63 de los Estatutos del emisor, y han sido aprobados por Banco de España.

Tesorería y Riesgos

<i>Nombre</i>	<i>Cargo</i>
<i>D. Antonio León Serrano</i>	<i>Presidente</i>
<i>D. José Carrillo Santos</i>	<i>Vocal</i>
<i>D. Víctor López Palomo</i>	<i>Secretario</i>
<i>D. Fulgencio Torres Moral</i>	<i>Vocal</i>
<i>D. Emilio Pérez Lara</i>	<i>Vocal</i>

La Comisión de Tesorería y Riesgos, supervisará las gestiones destinadas a captar todo tipo de financiación disponible, evaluará las propuestas de inversión que se realicen y que sean relevantes para La Caja, analizará y seguirá en todo momento los riesgos propios del negocio y efectuará el control y evaluación periódica de la política de riesgos seguida o asumida en cada momento por la Caja.

El funcionamiento y las funciones de la Comisión de Tesorería y Riesgos vienen recogidos en el Artículo 64 de los Estatutos del emisor, y han sido aprobados por Banco de España.

Actividades de las citadas personas fuera del emisor:

D. Gregorio Antonio León Serrano

- *Consejero Seguros Generales Rural SA de seguros y reaseguros*
- *Consejero de Rural Vida SA de seguros y reaseguros.*
- *Consejero de Unión Nacional Cooperativas de Crédito.*
- *Vocal de Asociación Española de Cajas Rurales.*

D. Javier Enrique Arqués Llorens

- *Presidente de Industrias Jijonencas S.A.*
- *Apoderado de Heladerías Jijonencas S.A.*

D. Francisco Jesús Rodríguez Almendros

- *Administrador de Cumbres Blancas S.C.A.*
- *Administrador de Agrourbis, Proyectos y Gestión S.L.*
- *Administrador de Semillas de la Alpujarra S.L.*
- *Administrador de Cumbres Blancas Pastelería S.L.*
- *Interventor de Oleotropic S.C.A.*

- *Administrador de Impaframi S.L.*
- *Administrador de Oleomar S.L.*
- *Administrador Casas para el pueblo S.C.A*
-

D. Manuel Rosa Martín

- *Administrador de Manuel de la Rosa e Hijos S.L.*
- *Administrador de Bombeos de la Rosa S.L.*
- *Administrador de Servibom La fuente S.L.*
- *Administrador de Naviprom Vega Granada S.L.*
- *Administrador Bombeos Maroni S.L.L.*

D. Fulgencio Torres Moral

- *Presidente de EL GRUPO S.C.A*
- *Secretario de la Asociación de Cooperativas de Granada*
- *Vocal de Agrocolor S.L.*

D. José Gómez Gómez

- *Administrador de Agropuente C.B.*
- *Secretario de Comunidad de. Regantes Agrolapuente*

D. Emilio Pérez Lara

- *Administrador de Gamper Exportaciones S.L.*

D. José Carrillo Santos

- *Vicepresidente de Colegio Ofic. de Farmacéuticos de Granada*
- *Secretario de Asociación de Farmacias Rurales*
- *Vocal de C. Andaluz Colegio. Ofi. Farmacéuticos.*

D. Fernando López-Cozar Saavedra

- *Presidente de Comunidad de Regantes. Vegas Bajas Cacin*
- *Vicepresidente de Cámara Agraria Provincial*
- *Presidente de Comunidad de Regantes del Canal Cacin*
- *Presidente de Pilfermor S.L.*

D. Antonio Mingorance Gutierrez

- *Administrador de Lajatrans S.L.*
- *Administrador de Sivama S.L.*
- *Administrador de Tramirez S.L. Unipersonal*
- *Presidente de Hefagra Sociedad Cooperativa.*
- *Presidente de Farmanova Sociedad Cooperativa.*
- *Administrador de Tesu S.L.*
- *Administrador de Trans-Armilla S.L.*

La gestión de la Entidad al nivel más elevado se desempeña por el Comité de Dirección, formado a la fecha de registro del presente Documento por:

Comité de Dirección

D. Dimas Rodríguez Rute (Director General)

D. Antonio Serrano Reifs (Director de Inversiones Corporativas y Staff)

D. Ángel Schmolling Guinovart (Director Financiero)
D. Jorge José Jiménez Ruiz (Director de Recursos Humanos)
D. Jerónimo Luque Frías (Director de Medios)
D. Fernando Justicia Linde (Director de Administración)
D. Carlos Heras Fernández (Director de Red)

Actividades de las citadas personas fuera del emisor:

D. Dimas Rodríguez Rute
- Consejero de Banco Cooperativo Español.

b. Conflictos de intereses de los órganos administrativo, de gestión y de supervisión

En relación con esta materia y por referencia a lo previsto en los artículos 226 a 231, ambos inclusive, de la Ley de Sociedades de capital, aprobada por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de Julio; así como el artículo 42 de la Ley 27/1999 de 16 de Junio de Cooperativas, se hace constar que ninguna de las personas mencionadas en el apartado 9.1 de este Documento de Registro tiene algún tipo de conflicto de interés con la Entidad Emisora a la fecha de registro del presente documento. Así mismo, se encuentra a disposición del público en la página web de la Caja, el informe de Responsabilidad Social Corporativa del año 2011, así como el Informe de Gobierno Corporativo del ejercicio 2012.

A continuación se presentan los saldos registrados en el balance de situación al 31 de Diciembre de, 2011 y 2012, así como en las Cuentas de Pérdidas y ganancias del ejercicio, 2011 y 2012, encontrándose ambas auditadas, que tienen su origen en operaciones con los Administradores y personal clave de la dirección, así como otras partes vinculadas (Familiares y empresas administradas por el personal clave de la dirección) en el punto 9.a.

Para aquellas partes vinculadas con la Entidad empleados y consejeros de la misma, las condiciones aplicables a las operaciones corresponden las propias de empleado. Para aquellas partes vinculadas no empleados ni consejeros de la Entidad, les son aplicables las condiciones de mercado.

A la fecha que se informa no existe ninguna operación en situación irregular.

	Miles de Euros			
	2012		2011	
	Administradores y Personal Clave de la Dirección	Otras partes vinculadas	Administradores y Personal Clave de la Dirección	Otras partes vinculadas
ACTIVO:				
Cartera comercial	-	456	-	2.298
Préstamos y créditos	1.692	20.517	1.107	24.650
PASIVO:				
Depósitos	672	4.715	842	3.228
PÉRDIDAS Y GANANCIAS:				
Gastos-				
Intereses y cargas asimiladas	27	59	18	70
Ingresos-				
Intereses y rendimientos asimilados	35	837	26	899
OTROS:				
Valores depositados	-	-	-	-
Pasivos contingentes	106	331	-	440
Disponibles	255	5.461	302	8.317

10 ACCIONISTAS PRINCIPALES

10.1 Declarar si el emisor es directa o indirectamente propiedad o está bajo control y quién lo ejerce, y describir el carácter de ese control y las medidas adoptadas para garantizar que no se abusa de ese control.

Debido a la estructura de la Caja no hay nadie que ostente ni la propiedad ni el control de la misma.

Únicamente se considera capital las aportaciones a la cooperativa por parte de sus socios, cuando no existe un derecho incondicional a rehusar su reembolso o existen prohibiciones, legales o estatutarias, para realizar éste.

En el caso de la Caja, el capital social, constituido por las aportaciones de los socios, tanto obligatorias como voluntarias, tendrá carácter variable y se fija como mínimo en cinco millones de euros íntegramente suscrito y desembolsado. El eventual reembolso de las aportaciones obligatorias y voluntarias a los socios, quedará sujeto a que el mismo no produzca una cobertura insuficiente del capital social obligatorio, reservas y coeficiente de solvencia, así como a lo dispuesto en los artículos 13 y 14 del Reglamento de Cooperativas de Crédito, debiendo realizarse en la forma prevista en el artículo 22 de estos estatutos. Salvo estas excepciones, no existen prohibiciones de reembolso.

La Caja clasifica las aportaciones recibidas en obligatorias y voluntarias, de acuerdo a lo señalado en sus estatutos. Según la normativa vigente y los estatutos, la aportación obligatoria mínima es de 75 euros para las personas físicas, mientras que para las personas jurídicas es de 150 euros, excepto para las cooperativas, para las que existe un mínimo en función del número de socios que las componen. Según la normativa en vigor, la suma de las aportaciones obligatorias y voluntarias no puede superar para una persona física el 2,50% del capital social.

Las aportaciones obligatorias están representadas a 31 de diciembre de 2011 y 2012 por 106.113 y 109.123 títulos nominativos respectivamente cuyo valor nominal es de 75 euros, totalmente desembolsados. Las aportaciones voluntarias están representadas a 31 de diciembre de 2011 y 2012 por 1.680.087 y 2.213.420 títulos nominativos de diversas emisiones respectivamente, cuyo valor nominal es de 75 euros, y están totalmente desembolsadas. A continuación se detalla el valor de dichas participaciones a fecha de cierre de los ejercicios 2011, 2012 y a Septiembre de 2013.

Importes en euros	31/12/2011	31/12/2012	30/09/2013
Aportaciones obligatorias	7.958.475	8.184.225	188.937.375
Aportaciones voluntarias	126.006.525	166.006.500	
Total	133.965.000	174.190.725	188.937.375

Hasta el año 2012, la Caja clasificaba las aportaciones recibidas en obligatorias y voluntarias, de acuerdo a lo señalado en sus estatutos. En la Asamblea General celebrada el 27 de Junio de 2013, se aprobó una modificación estatutaria del régimen de las aportaciones sociales de la Entidad en el sentido de que desaparezca la distinción entre obligatorias y voluntarias, pasando todas ellas a ser denominadas en aportaciones, sin ningún tipo de diferencia ni privilegio.

10.2 Descripción de todo acuerdo cuya aplicación pueda en una fecha ulterior dar lugar a un cambio en el control del emisor.

No existe ningún acuerdo, conocido por el emisor, cuya aplicación pueda dar lugar a un cambio en el control de la misma.

11. INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS.

11.1 Información financiera histórica

A continuación se recogen el balance y la cuenta de resultados, en miles de Euros, así como el Estado de flujos de tesorería del Emisor en los dos últimos ejercicios, auditados y elaborados de conformidad con la Circular 6/2008 del Banco de España: Las cuentas se encuentran depositadas en la CNMV, son consultables a través de la página web de la Caja www.cajaruraldegranada.es y se incorporan por referencia.

BALANCE PUBLICO

	SALDOS		VARIACIONES	
	31-dic-12	31-dic-11	V.Abs	V.Rel
ACTIVO				
1. CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES	25.767	24.953	814	3,26%
2. CARTERA DE NEGOCIACION	38.930	23.371	15.559	66,57%
3. OTROS ACT. FIN. A V. RAZONABLE CON CAMBIOS EN PYG				
4. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	1.846.768	857.456	989.312	115,38%
5. INVERSIONES CREDITICIAS	4.037.227	3.872.114	165.113	4,26%
6. CARTERA DE INVERSIONES A VENCIMIENTO				
7. AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO COBER.				
8. DERIVADOS DE COBERTURA	453	1.532	-1.079	-70,43%
9. ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	154.254	160.063	-5.809	-3,63%
10. PARTICIPACIONES	120	0	120	100,00%
11. CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES				
13. ACTIVO MATERIAL	101.004	116.778	-15.774	-13,51%
14. ACTIVO INTANGIBLE	498	528	-30	-5,68%
15. ACTIVOS FISCALES	51.203	28.432	22.771	80,09%
19 OTROS ACTIVOS	3.456	4.618	-1.162	-25,16%
TOTAL ACTIVO	6.259.680	5.089.845	1.169.835	22,98%
PASIVO				
1. CARTERA DE NEGOCIACION	2.838	3.279	-441	-13,45%
2. OTROS ACT. FIN. A V. RAZONABLE CON CAMBIOS EN PYG				
3. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	5.795.215	4.604.171	1.191.044	25,87%
<i>Depósito en Entidades de crédito</i>	2.505.686	1.121.072	1.384.614	123,51%
<i>Depósitos de la clientela</i>	3.247.731	3.465.615	-217.884	-6,29%
<i>Otros Pasivos Financieros</i>	27.019	17.484	9.535	54,54%
4. AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO COBERTURA				
5. DERIVADOS DE COBERTURA	1.206	2.844	-1.638	-57,59%
6. PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA				
8. PROVISIONES	8.118	7.184	934	13,00%
9. PASIVOS FISCALES	9.330	9.242	88	0,95%
10. FONDO DE LA OBRA SOCIAL	141	335	-194	-57,91%
11. RESTO DE PASIVOS	43.881	27.986	15.895	56,80%
12. CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA	0	5.441	-5.441	-100,00%
TOTAL PASIVO	5.860.729	4.660.482	1.200.247	25,75%
PATRIMONIO NETO				
FONDOS PROPIOS	402.746	432.968	-30.222	-6,98%
AJUSTES POR VALORACIÓN	-3.795	-3.605	-190	5,27%
TOTAL PATRIMONIO NETO	398.951	429.363	-30.412	-7,08%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	6.259.680	5.089.845	1.169.835	22,98%

Los datos son en miles de euros

Respecto al balance interanual, destacar el incremento de la partida de activos financieros disponibles para la venta en 989 millones de euros, procedentes de las adquisiciones en activos de Renta Fija, fundamentalmente deuda pública. El incremento de Inversiones crediticias de 165 millones de euros, tiene su origen en el aumento de saldos en otras entidades de crédito por importe de 329 millones de euros. El crédito a la clientela se reduce en 164 millones de euros. Respecto al pasivo destacar el aumento en 1.191 Millones de euros en los Pasivos Financieros a coste amortizado, entre los cuales se encuentran el aumento de 1.384 millones de euros en depósitos en Entidades de crédito como consecuencia de la apelación por parte de la Entidad a las subastas de liquidez del Banco Central Europeo por un importe de 1.230 Millones de euros, siendo el resto, 154 millones de euros préstamos procedentes de entidades financieras. Es destacable la reducción en 218 millones de euros en depósitos de la clientela, una parte de esta caída se debe a los vencimientos de titulizaciones propias así como de recompras anticipadas de dichos activos, titulizaciones que se encuentran catalogadas como participaciones emitidas dentro

de la partida contable de Depósitos a plazo, este hecho explica una reducción de 154 Millones de euros, el resto (64 Millones de euros), queda explicado en su mayor parte por una disminución del ahorro minorista como consecuencia de la situación económica en general. Este hecho se evidencia en la evolución de la cuota de mercado de depósitos de la Entidad, la cual ha evolucionado al alza, tal y como se detalla en el apartado 5.1.3 del presente folleto.

CUENTA DE RESULTADOS PÚBLICA

CONCEPTOS	31-dic-12	31-dic-11	Variaciones	
			V.ABS	V.REL
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	213.720	170.645	43.075	25,24%
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	103.876	99.824	4.052	4,06%
REMUNERACIÓN DE CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA	0	0		
MARGEN DE INTERESES	109.844	70.821	39.023	55,10%
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	1.429	982	447	45,52%
COMISIONES PERCIBIDAS	28.131	25.127	3.004	11,96%
COMISIONES PAGADAS	3.054	3.119	-65	-2,08%
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)	40.038	15.747	24.291	154,26%
<i>Cartera de Negociación</i>	10.902	9.163	1.739	18,98%
<i>Otros Instrumentos Financieros a Valor Razonable</i>		0	-	-
<i>Otros Instru. Fin. no valorados a Valor Razonable</i>	29.136	6.584	22.552	342,53%
<i>Otros</i>		0	0	
DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)	100	107	-7	-6,54%
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION	4.986	4.382	604	13,78%
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACION (NETO)	16.397	9.926	6.471	65,19%
MARGEN BRUTO	165.077	104.121	60.956	58,54%
GASTOS DE ADMINISTRACION	57.513	60.105	-2.592	-4,31%
<i>Gastos de Personal</i>	37.246	38.242	-996	-2,60%
<i>Otros Gastos Generales de Administración</i>	20.267	21.863	-1.596	-7,30%
AMORTIZACION	6.217	6.405	-188	-2,94%
DOTACION A PROVISIONES (NETO)	1.749	291	1.458	501,03%
PERDIDA POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (NETO)	144.206	16.594	127.612	769,02%
<i>Inversiones Crediticias</i>	144.245	21.377	122.868	574,77%
<i>Otros Instrumentos Financieros No valorados</i>	-39	-4.783	4.744	-99,18%
RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	-44.608	20.726	-65.334	-315,23%
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (NETO)	-12.903	-3.526	-9.377	265,94%
<i>Fondo de Comercio y otro Activo Intangible</i>	-12.903	-3.526	-9.377	265,94%
<i>Otros Activos</i>				
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	1.142	1.270	-128	-10,08%
DIFERENCIAS NEGATIVAS EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS				
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	-38.401	-17.988	-20.413	113,48%
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	-94.770	482	-95.252	-19761,83%
IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	-26.198	-4.611	-21.587	468,16%
DOTACION OBLIGATORIA A OBRAS Y FONDOS SOCIALES	0	96	-96	-100,00%
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OP.CONTINUADAS	-68.572	5.027	-73.599	-1464,07%
RESULTADO DE LAS OPERACIONES INTERRUMPIDAS (NETO)	0	0	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	-68.572	5.027	-73.599	-1464,07%

El resultado a Diciembre de 2012 ha sido de 68,57 millones de euros de pérdida. El motivo principal de esta reducción se encuentra en las dotaciones que la entidad ha efectuado en virtud de la entrada en vigor de los RDL 2 y 18/2012. Es importante destacar el hecho de que la Entidad ha incrementado en un 55,10% su margen de Intereses hasta los 109,8 millones de euros, y un 58,54% en el margen bruto hasta los 165,1 Millones de euros, por un importe de 61 millones más, que en el ejercicio anterior.

Como hecho relevante, destacar el impacto que los RDL 2 y 18/2012, ha tenido en la Entidad, los cuales exigían unas dotaciones de 98,1 millones de euros. Adicionalmente y como consecuencia de la Inspección realizada por Banco de España en el año 2011, se le exigió a la Entidad unas dotaciones adicionales previas a la entrada en vigor de los citados decretos de 53,5 millones de euros y otras, a realizar en 2012, por importe de 17,1 millones de euros. Estas provisiones, sumadas a las necesidades de dotaciones por calendario, revisión de tasaciones y diversos conceptos adicionales, han exigido que la Entidad efectúe unas dotaciones durante el ejercicio 2012 de 206,3 millones de euros. Dichas dotaciones se encuentran incluidas en la partida pérdidas por deterioro de activos, si bien, también incluye recuperaciones de dotaciones efectuadas anteriormente, teniendo ambos efectos un impacto en el resultado de 144 Millones de euros.

A continuación se detallan los activos no corrientes en venta, procedentes de adjudicaciones e inversiones inmobiliarias, los cuales a 31 de Diciembre de 2012 y 2011 presentan la siguiente composición:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Activo material de uso propio	1.710	4.071
Inversiones inmobiliarias (en curso)	122.924	94.342
Activos procedentes de adjudicaciones	108.149	89.990
<i>Activos Residenciales</i>	<i>84.880</i>	<i>63.034</i>
<i>Fincas rústicas y en explotación, locales y naves</i>	<i>15.940</i>	<i>7.692</i>
<i>Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios</i>	<i>7.329</i>	<i>19.264</i>
	232.783	188.403
Amortización	-103	-226
Pérdidas por deterioro	-78.426	-28.114
	154.254	160.063

A continuación se expone con un mayor nivel de detalle la partida de ganancias y pérdidas de activos no corrientes en venta, la cual ha sufrido una reducción de 20,42 Millones de euros:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Pérdidas por deterioro de activos adjudicados	-8.323	-16.028
Pérdidas por deterioro de inmuebles de uso propio	0	-272
Otros conceptos	370	663
Pérdidas por deterioro de Inversiones Inmobiliarias	-35.608	-6.387
Ganancias por ventas de activos	6.065	4.624
Pérdidas por ventas de activos	905	-588
	-38.401	-17.988

A continuación, se incluye el cuadro comparativo de flujos de tesorería de los dos últimos ejercicios auditados:

	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011 (*)
A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION	321.196	(158.631)
Resultado del ejercicio	(68.572)	5.027
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	198.798	40.642
Amortización	6.218	6.405
Otros ajustes	192.580	34.237
Aumento (Disminución) neto de los activos de explotación	(987.932)	(535.699)
Cartera de negociación	(15.559)	(4.474)
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	(989.663)	(351.000)
Inversiones crediticias	36.154	(175.286)
Otros activos de explotación	(18.864)	(4.939)
Aumento (Disminución) neto de los pasivos de explotación	1.178.902	331.399
Cartera de negociación	(441)	1.298
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	1.168.553	333.985
Otros pasivos de explotación	10.790	(3.884)
Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios	-	-
B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	6.027	10.434
Pagos	(67.820)	(7.847)
Activos materiales	(2.955)	(2.609)
Activos intangibles	(25)	(22)
Participaciones	-	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	(64.840)	(5.216)
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
Cobros	73.847	18.281
Activos materiales	1.053	2.942
Activos intangibles	-	-
Participaciones	-	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	72.794	15.339
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	33.444	20.947
Pagos	(6.267)	(4.194)
Dividendos	(6.072)	(4.041)
Pasivos subordinados	-	-
Amortización de instrumentos de capital propio	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propio	(195)	(153)
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
Cobros	39.711	25.141
Pasivos subordinados	-	-
Emisión de instrumentos de capital propio	39.711	25.141
Enajenación de instrumentos de capital propio	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
D. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
E. AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	360.667	(127.250)
F. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO	59.106	186.356
G. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	419.773	59.106
PRO-MEMORIA		
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO		
Caja	25.766	24.952
Saldo equivalente al efectivo en bancos centrales	1	1
Otros activos financieros	394.006	34.153
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 39 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.

La política contable utilizada y las notas explicativas a los Estados Financieros auditados se encuentran recogidas en las memorias anuales del emisor.

11.2 Estados financieros

El emisor elabora Estados Financieros a nivel individual. Los Estados Financieros individuales de los años 2011 y 2012 obran en poder del Banco de España y en la CNMV. Así mismo, estos se encuentran disponibles en el domicilio de la Entidad.

11.3 Auditoria de la información financiera histórica anual.

11.3.1. Declaración de que se ha auditado la información financiera histórica.

Los informes de auditoria de los ejercicios 2011 y 2012 efectuados por la empresa Deloitte S.L. contienen una opinión favorable y sin salvedades. Si bien los dos ejercicios contienen párrafo de énfasis, el relativo al ejercicio 2012 se incorpora en el punto 2.a de este documento de registro.

11.3.2. Fuente de los datos Financieros.

La información incorporada en el presente Documento de Registro, proviene de la Información financiera histórica auditada y enviada a la CNMV y Banco de España,

11.4. Edad de la información financiera más reciente

En el presente Documento de Registro se incluye información financiera auditada referente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012, que no precede por tanto, en más de 18 meses a la fecha de aprobación del presente Documento de Registro.

11.5. Información intermedia y demás información financiera

11.5.1 Información financiera trimestral desde la fecha de los últimos estados financieros auditados.

A continuación se presentan los estados financieros públicos a 30 de Septiembre de 2013, elaborados de acuerdo a la Circular 6/2008 de Banco de España, los cuales no se encuentran auditados.

BALANCE PÚBLICO

	SEP.13	SEP.12	Variaciones	
			Miles de euros	%
ACTIVO				
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES	25.089	24.646	443	1,80%
CARTERA DE NEGOCIACION	31.646	42.958	-11.312	-26,33%
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	2.246.530	1.854.012	392.518	21,17%
INVERSIONES CREDITICIAS	4.423.266	4.083.324	339.942	8,33%
<i>Credito a la clientela</i>	<i>3.026.793</i>	<i>3.293.092</i>	<i>-266.299</i>	<i>-8,09%</i>
<i>Depositos en Entidades de Crédito</i>	<i>1.396.473</i>	<i>790.232</i>	<i>606.241</i>	<i>76,72%</i>
CARTERA DE INVERSIONES A VENCIMIENTO				
DERIVADOS DE COBERTURA	582	462	120	25,97%
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	173.247	142.090	31.157	21,93%
PARTICIPACIONES	120	-	120	0,00%
ACTIVO MATERIAL	104.630	113.951	-9.321	-8,18%
ACTIVO INTANGIBLE	495	496	-1	-0,20%
ACTIVOS FISCALES	47.003	36.657	10.346	28,22%
OTROS ACTIVOS	5.425	6.005	-580	-9,66%

TOTAL ACTIVO	7.058.033	6.304.601	753.432	11,95%
---------------------	------------------	------------------	----------------	---------------

	SEP.13	SEP.12	Variaciones	
			Miles de euros	%
PASIVO				
CARTERA DE NEGOCIACION	1.397	3.524	-2.127	-60,36%
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	6.498.785	5.833.841	664.944	11,40%
<i>Depositos a la clientela</i>	<i>3.285.157</i>	<i>3.139.303</i>	<i>145.854</i>	<i>4,65%</i>
<i>Depositos en Entidades de credito</i>	<i>3.213.628</i>	<i>2.694.538</i>	<i>519.090</i>	<i>19,26%</i>
DERIVADOS DE COBERTURA	2.021	1.805	216	11,97%
PROVISIONES	10.327	7.203	3.124	43,37%
PASIVOS FISCALES	18.411	9.518	8.893	93,43%
FONDO DE LA OBRA SOCIAL	2.650	300	2.350	783,33%
RESTO DE PASIVOS	43.757	47.710	-3.953	-8,29%
CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA	-	6.698	-6.698	-100,00%

TOTAL PASIVO	6.577.348	5.910.599	666.749	11,28%
---------------------	------------------	------------------	----------------	---------------

	SEP.13	SEP.12	Variaciones	
			Miles de euros	%
PATRIMONIO NETO				
FONDOS PROPIOS	446.469	421.238	25.231	5,99%
AJUSTES POR VALORACIÓN	34.216	-	27.236	61,452

TOTAL PATRIMONIO NETO	480.685	394.002	86.683	22,00%
------------------------------	----------------	----------------	---------------	---------------

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	7.058.033	6.304.601	753.432	11,95%
---------------------------------------	------------------	------------------	----------------	---------------

Los datos son en miles de euros

Respecto al balance, hacer mención al aumento de activos financieros disponibles para la venta un 21,17% por un importe de 392,5 millones de euros, provocada fundamentalmente por la adquisición de activos de Renta Fija, básicamente deuda pública española. También hay que destacar el incremento de la partida de Activos no corrientes en venta por un importe de 31,2 millones de euros compuesto casi en su totalidad por la adjudicación de activos vinculados a operaciones hipotecarias. Para estos, la Entidad ha desarrollado un plan comercial a través de una Unidad especial de Desarrollo Inmobiliario, así como un Portal Inmobiliario a través de internet y la firma de acuerdos de colaboración con diversas entidades inmobiliarias de la zona. Todas las decisiones relativas a este plan comercial están aprobadas y consensuadas en el Comité de Inversiones no Financieras, órgano que se reúne con carácter trimestral, creado a tal efecto. La reducción de la demanda de crédito como consecuencia de la situación económica en general, así como por efecto de los vencimientos, explican la reducción de la partida de crédito a la clientela en 266,3 millones de euros. Este hecho se evidencia en la evolución de la cuota de mercado de inversión crediticia de la Entidad, la cual ha evolucionado al alza, tal y como se detalla en el apartado 5.1.3 del presente folleto.

Destacar, por el lado del pasivo, el incremento del 11,40% de la partida Pasivos Financieros a coste amortizado por importe de 664 mill, la cual queda explicada en gran parte, por un incremento de la financiación a través del Banco Central Europeo y cámaras de contrapartida.

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

	30/09/2013	30/09/2012	Variaciones	
			MILES EUROS	%
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	155.674	161.018	-5.344	-3,32%
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	-74.234	-77.213	2.979	-3,86%
REMUNERACIÓN DE CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA				
MARGEN DE INTERESES	81.440	83.805	-2.365	-2,82%
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	970	865	105	12,14%
COMISIONES PERCIBIDAS	19.619	19.745	-126	-0,64%
COMISIONES PAGADAS	-3.057	-2.545	-512	20,12%
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)	20.243	33.510	-13.267	-39,59%
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	10.360	7.378	2.982	40,42%
OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PDAS Y GCIAS	0	0	-	-
INSTRUMENTOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PDAS Y GCIAS	9.883	26.132	-16.249	-62,18%
OTROS				
DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)	66	76	-10	-13,16%
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	2.488	2.949	-461	-15,63%
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN (NETO)	-7.613	-9.744	2.131	-21,87%
MARGEN BRUTO	114.156	128.661	-14.505	-11,27%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	-45.986	-44.505	-1.481	3,33%
<i>GASTOS DE PERSONAL</i>	<i>-29.657</i>	<i>-28.616</i>	<i>-1.041</i>	<i>3,64%</i>
<i>OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN</i>	<i>-16.329</i>	<i>-15.889</i>	<i>-440</i>	<i>2,77%</i>
AMORTIZACIÓN	-4.605	-4.655	50	-1,07%
DOTACIÓN A PROVISIONES (NETO)	-2.716	-594	-2.122	357,24%
PERDIDA POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (NETO)	-27.372	-92.599	65.227	-70,44%
<i>INVERSIONES CREDITICIAS</i>	<i>-25.826</i>	<i>-92.495</i>	<i>66.669</i>	<i>-72,08%</i>
<i>OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS O GANANCIAS</i>	<i>-1.546</i>	<i>-104</i>	<i>-1.442</i>	<i>1386,54%</i>
RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	33.477	-13.692	47.169	-344,50%
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (NETO)	-99	-139	40	-28,78%
<i>FONDO DE COMERCIO Y OTRO ACTIVO INTANGIBLE</i>	<i>0</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
<i>OTROS ACTIVOS</i>	<i>-99</i>	<i>-139</i>	<i>40</i>	<i>-28,78%</i>
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA		1.165	-	-
DIFERENCIAS NEGATIVAS EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS	0		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	-485	-17.172	16.687	-97,18%
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	32.893	-29.838	62.731	210,24%
IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	-3.753	6.326	-10.079	-159,33%
DOTACIÓN OBLIGATORIA A OBRAS Y FONDOS SOCIALES	-2.444	0	-2.444	100,00%
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OP.CONTINUADAS	26.696	-23.512	50.208	213,54%
RESULTADO DE LAS OPERACIONES INTERRUMPIDAS (NETO)		0	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	26.696	-23.512	50.208	213,54%

Los datos son en miles de Eur

En cuanto a la cuenta de resultados, destacar una disminución del margen de intereses de 2,4 Mill€, un 2,82% respecto al año anterior. Este hecho queda explicado por el lado de los ingresos financieros, como consecuencia de una reducción en la rentabilidad de los activos gestionados por la prima de riesgo. Esta reducción del rendimiento también se explica por un ajuste a la baja en la rentabilidad de las posiciones en Interbancario.

Por el lado de los costes a su reducción ha favorecido el esfuerzo de la entidad en contener los tipos del pasivo comercial. Destaca la reducción de la partida de pérdidas por deterioro de activos financieros, la cual se reduce como consecuencia de una menor exigencia de dotaciones.

El resultado antes de impuestos ha sido de 32,9 Millones de euros de beneficio, frente a una pérdida de 13,7 millones de euros en el mismo periodo del ejercicio anterior.

11.6. Procedimientos judiciales y de arbitraje

El emisor declara que actualmente no existen procedimientos gubernamentales, administrativos, judiciales o de arbitraje (incluidos procedimientos pendientes o aquellos que el emisor tenga conocimiento que le afectan), durante los 12 meses anteriores al registro del presente Documento de Registro, que puedan tener efectos significativos en el emisor y/o la posición o rentabilidad financiera.

11.7. Cambio significativo en la posición financiera del emisor

Desde la publicación de la última información a 31 Diciembre de 2012 no se ha producido ningún cambio significativo en la posición financiera o comercial del emisor. Salvo lo indicado en el apartado de otros riesgos derivados de negocio.

12. CONTRATOS IMPORTANTES

No existe ningún contrato importante al margen de la actividad corriente del emisor, que puedan dar lugar a una obligación o un derecho que afecten significativamente a la capacidad del emisor de cumplir su compromiso con los tenedores de valores con respecto los valores emitidos.

13. INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS

No procede

14. DOCUMENTOS PARA CONSULTA

Durante el período de validez del Documento de Registro, pueden inspeccionarse en el domicilio del emisor, en Banco de España y en la Comisión Nacional del Mercado de Valores los siguientes documentos:

- a) Estatutos del emisor
- b) Información financiera histórica del emisor, de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2011 y 2012.

La información relativa a los dos últimos ejercicios puede consultarse también en la página web del emisor: www.cajaruraldegranada.es

En Granada a 20 de noviembre de 2013

Antonio Serrano Reifs.
Director de Inversiones Corporativas.

Angel Luis Schmolling Guinovart.
Director Financiero.